



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 52437

Minas, 23 de febrero de 2021.

**RESOLUCIÓN N° 031/2022**

VISTO: la nota presentada por los Sres. Ediles Néstor Calvo y Maximiliano Fernández solicitando una Comisión Preinvestigadora en el tema “Acuerdo Transaccional IDL y María Fernanda Duce Camejo”.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literales h) y l) y Artículo 23 del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente en ejercicio de la Junta Departamental de Lavalleja **RESUELVE** :

1- Conformar una Comisión Preinvestigadora en el tema “Acuerdo Transaccional IDL y María Fernanda Duce Camejo”, integrada por:

- Sr. Edil Luis Martínez (Presidente).
- Sra. Edil Alicia Malo.
- Sr. Edil Federico Suárez.
- Sr. Edil Julio Fungi, mientras dure la licencia de Gustavo Risso y Mabel Labraga.
- Sr. Edil Miguel Del Puerto.

2- Notifíquese a los señores ediles integrantes.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Vicente Omar Herrera Pérez  
Presidente en ejercicio